



Resolución de Consejo Directivo **197 / 2023 - EXA -UNSa**

EXP 138/2023 EXA-UNSa: Auspicio de la Facultad de Ciencias Exactas al XXIII Congreso Argentino de Catálisis y 11° Congreso de Catálisis del Mercosur que se desarrollarán en la ciudad de Salta, los días 15 al 17 de noviembre de 2023.

**De: EXACTAS-Dirección Consejo Directivo y Comisiones**



Salta,  
02/05/2023

VISTO: las presentes actuaciones por las cuales la Dra. Elsa Mónica FARFAN TORRES, Presidenta del Comité Organizador, y la Dra. Delicia ACOSTA, Vice presidenta del Comité Organizador, solicitan Auspicio de la Facultad de Ciencias Exactas al XXIII Congreso Argentino de Catálisis y 11° Congreso de Catálisis del Mercosur que se desarrollarán en la ciudad de Salta, los días 15 al 17 de noviembre de 2023. Asimismo, y como parte de las actividades asociadas a estos congresos, se llevará a cabo la Escuela Argentina de Catálisis (EAC 2023), los días 13 y 14 de noviembre de 2023.; y

CONSIDERANDO:

Que los Congresos Argentinos de Catálisis se vienen realizando desde 1979 con una periodicidad de 2 años, organizados por distintos grupos de investigación en Catálisis y el Comité Nacional de Catálisis (CONACA-CONICET). Hasta el año 2003 se denominaron Jornadas Argentinas de Catálisis (JAC}, y a partir de ese año con la inclusión del Congreso de Catálisis del MERCOSUR (MercoCat), se resolvió denominarlo Congreso Argentino de Catálisis (CAC}. En 2009, la edición XVI del Congreso Argentino de Catálisis fue organizada en forma conjunta por la SACat y el CONACA, y las ediciones sucesivas estuvieron a cargo de la SACat.

Que el XXIII Congreso Argentino de Catálisis, se inscribe en la misma línea que reuniones anteriores, es decir, constituir un foro científico-tecnológico de excelencia en el área de catálisis y de los procesos catalíticos, con énfasis en el desarrollo de procesos innovadores sustentables eco-compatibles, procesos basados en recursos y energías renovables; para la generación de productos químicos y combustibles sustentables, y otros aspectos relacionados con la preservación ambiental.

Que los Congresos de Catálisis del MERCOSUR se inician en el año 2001, y se realizan alternando las sedes entre Argentina y Brasil. La última edición del MERCOCAT realizada en Argentina, se desarrolló en Santa Fe del 19 al 19 de septiembre de 2019, juntamente con el XXI Congreso Argentino de Catálisis.

Que la Sociedad Argentina de Catálisis (SACat), creada en 2007, es la entidad organizadora de ambas reuniones juntamente con el INIQUI y la Universidad Nacional de Salta. La SACat es una entidad de carácter civil sin fines de lucro, que, posee actualmente 315 socios y nuclea a investigadores de universidades, institutos de investigación y empresas que desarrollan actividades en catálisis y procesos catalíticos.

Que el XXIII Congreso Argentino de Catálisis está diseñado sobre la base de tres días de reunión durante los cuales se presentarán 6 conferencias plenarias, 3 conferencias semiplenarias, 3 sesiones simultáneas para la presentación de trabajos orales agrupados según la temática y además la presentación de trabajos en formato póster.

Que, en esta oportunidad, se ha aceptado la responsabilidad de la organización debido a la importancia que tiene para la Universidad el hecho de que se realicen eventos de esta calidad en nuestra comunidad. Para ello, se cuenta con el apoyo de prestigiosos investigadores y científicos de nuestro medio y del resto del país quienes actúan como miembros del Comité Científico.

Que este tipo de actividad promueve además un fluido intercambio entre investigadores de distintas categorías, así como con profesionales del sector productivo y con investigadores de otras disciplinas. Para el éxito del mismo se cuenta con el apoyo de instituciones relacionadas científicamente con la concreción del evento (Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica, SACAT y CONICET).

4/1



Resolución de Consejo Directivo **197 / 2023 - EXA -UNSa**  
EXP 138/2023 EXA-UNSa: Auspicio de la Facultad de Ciencias Exactas al XXIII Congreso Argentino de Catálisis y 11° Congreso de Catálisis del Mercosur que se desarrollarán en la ciudad de Salta, los días 15 al 17 de noviembre de 2023.  
**De: EXACTAS-Dirección Consejo Directivo y Comisiones**



Salta,  
02/05/2023

Que el Departamento de Química toma conocimiento del evento y otorga su aval para la realización del mismo.

Que la Resolución Rectoral N° 1096-16 establece: "Aprobar las Pautas y/o Criterios para Declarar de "Interés Universitario", "Académico" y "de Interés", y otorgar Auspicio o resolver sobre toda otra actividad, ...".

Que la Resolución Consejo Superior N° 543/16 dispone que: " DEJAR ACLARADO que los Consejo Directivos podrán otorgar auspicios o autorizar la realización de eventos académicos en el área de su jurisdicción, cuando les sean solicitados y conforme a las Pautas aprobadas como ANEXO de la Res. R. N° 1096-16 ...".

Por ello y de acuerdo con lo aconsejado por la Comisión de Docencia e Investigación, mediante Despacho N° 94/2023

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
(En su 4° Sesión Ordinaria celebrada el día 29 de marzo de 2023)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Otorgar el Auspicio Institucional al XXIII Congreso Argentino de Catálisis y 11° Congreso de Catálisis del Mercosur, a realizarse en la Ciudad de Salta, del 15 al 17 de noviembre de 2023.

ARTICULO 2°.- Hágase saber a: Dra. Elsa Mónica FARFAN TORRES, Dra. Delicia ACOSTA, a los Departamentos Docentes a las Secretarías: Académica y de Investigación, Extensión y Bienestar, de Coordinación Institucional, al Departamento de Química y al plantel docente de la Facultad. Cumplido, archívese.

JRM  
FFA  
LV

  
**DR. JOSÉ R. MOLINA**  
SECRETARIO ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



  
Mag. GUSTAVO DANIEL GIL  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa